

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 045 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		113		Fecha: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020		Página: 1							
No Proceso		Clase de Proceso		Demandante		Demandado		Descripción Actuación		Fecha Auto		Cuad.	
11001 40 03 045 2020 00119		Ordinario		FERNANDO ORTEGA		MARTHA EMMA CABIATIVA CABIATIVA		Auto admite demanda		01/09/2020			
11001 40 03 045 2020 00165		Interrogatorio de parte		KOREA TRADE INSURANCE CORPORATION		FATELCA S.A.S		Auto admite demanda Para la práctica de la correspondiente audiencia, se señala la hora de las 11:30 A.M. del día 30 de OCTUBRE de 2020.		01/09/2020			
11001 40 03 045 2020 00197		Derecho de Petición y/o solicitud		GM FINANCIAL COLOMBIA S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO		DOLCEY ANDRADE CASTILLO		Auto decreta retención vehículos		01/09/2020			
11001 40 03 045 2020 00198		Ordinario		EVANGELINA MOGOLLÓN MONTAÑA		INDETERMINADOS		Auto rechaza demanda se ordena la devolución de la demanda junto con sus anexos, sin necesidad de desglose y dejando las constancias que sean del caso.		01/09/2020			
11001 40 03 045 2020 00199		Ordinario		ENRIQUE MONTAÑEZ		INDETERMINADOS		Auto rechaza demanda se ordena la devolución de la demanda junto con sus anexos, sin necesidad de desglose y dejando las constancias que sean del caso.		01/09/2020			
11001 40 03 045 2020 00206		Ejecutivo Singular		BANCO PICHINCHA S.A.		BENANCIO ROMERO		Auto inadmite demanda		01/09/2020			
11001 40 03 045 2020 00209		Ejecutivo Singular		CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL		JORGE ELIECER PIRAQUIVE BERMUDEZ		Auto rechaza demanda se ordena la devolución de la demanda junto con sus anexos, sin necesidad de desglose y dejando las constancias que sean del caso..		01/09/2020			
11001 40 03 045 2020 00418		Ejecutivo Singular		BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.		DIEGO FERNANDO VALLEJO MORENO		Auto inadmite demanda		01/09/2020			
11001 40 03 045 2020 00419		Derecho de Petición y/o solicitud		RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO		JORGE IVAN CORREA CHAVERA		Auto inadmite demanda		01/09/2020			
11001 40 03 045 2020 00420		Divisorios		MARTHA ROCIO REINA ORTIZ		JULIO BONILLA		Auto inadmite demanda		01/09/2020			
11001 40 03 045 2020 00421		Otros		HECTOR MAURICIO BUITRAGO SANTA MARIA		HECTOR MAURICIO BUITRAGO SANTA MARIA		Auto admite demanda Nómbrese como agente liquidador(a) al(a la) Dr(a). ÉGAR ELÍAS MUÑOZ JASSIR comuníquesele en legal forma su designación,		01/09/2020			
11001 40 03 045 2020 00422		Derecho de Petición y/o solicitud		RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO		YENIFFER MELISSA QUITIAN SABRA		Auto declaración de incompetencia y ordena remisión a competente REMITANSE, inmediatamente, las diligencias al Centro de Servicios Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles de Armenia (Quindio)		01/09/2020			
11001 40 03 045 2020 00423		Ejecutivo con Título Hipotecario		BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.		ENRIQUE GAVIRIA ALARCON		Auto inadmite demanda		01/09/2020			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 045 2020 00424	Tutelas	CESAR AUGUSTO PINZON CORREA	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	Sentencia tutela primera Instancia	01/09/2020	1
11001 40 03 045 2020 00425	Ejecutivo Singular	ANA DORIS VELASQUEZ GALLO	LUZ YADIRA GARCIA SILVA	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00427	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ELIDA MARIA FERRER ORTIZ	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00429	Derecho de Petición y/o solicitud	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JULIA ESTHER RAMIREZ LONDOÑO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión a Remitente, inmediatamente, las diligencias al Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles de Girardot (Cundinamarca)	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00430	Derecho de Petición y/o solicitud	GM FINANCIAL COLOMBIA S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SANDRA MILENA ARANA CARRANZA	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00431	Derecho de Petición y/o solicitud	MAF COLOMBIA SAS	JOSE LEONIDAS ROJAS URREGO	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00432	Ejecutivo Singular	CLAUDIA RUIZ GOMEZ	MARTHA CECILIA ESPEJO GOMEZ	Auto rechaza demanda Ordenar remitir las diligencias a los Jueces de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá (reparto),	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00433	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALEJANDRO RIOS MONSON	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00434	Ejecutivo Singular	MARCOS QUINTANA	REINALDO ABREU ROA	Auto rechaza demanda Remitir a pequeñas causas	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00435	Derecho de Petición y/o solicitud	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SANDRA MILENA ENCISO LUQUE	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00436	Tutelas	JHON JAIRO HURTADO RUBIO	REFINANCA S.A.	Sentencia tutela primera Instancia	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00437	Derecho de Petición y/o solicitud	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	FRANCISCO AUGUSTO COCCO TARQUINO	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00438	Especiales	SETECPROCOL LTDA	ANTONIO JOSE GOMEZ POSSE	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00439	Ejecutivo Singular	MARIA HELENA BELTRAN JIMENEZ	YULI PAOLA PLAZAS TORRES	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00441	Derecho de Petición y/o solicitud	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CESAR DE JESUS MURILLO DIAZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión a Remitente, inmediatamente, las diligencias al Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles de Cartagena (Bolívar),	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00442	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GREGORIO ALONSO HUERTAS	Auto inadmite demanda	01/09/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 045 2020 00444	Derecho de Petición y/o solicitud	GM FINANCIAL COLOMBIA S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DONALDO CASTRO RODRIGUEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión a REPITANSE, inmediatamente, las diligencias a la Oficina de Reparto de Aguachica César	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00445	Derecho de Petición y/o solicitud	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	FELIO CABRALES CASTILLO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión a REPITANSE, inmediatamente, las diligencias a la Oficina de Reparto de Montería,	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00446	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	FERNANDO CUELLAR	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00448	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO SAS	JOHANNA PAOLA CORREDOR SALAZAR	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00450	Derecho de Petición y/o solicitud	FINANZAUTO SA	JHORDAN IVAN GARZON SANCHEZ	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00452	Derecho de Petición y/o solicitud	FINANZAUTO SA	YORMARY RAMIREZ CALDERON	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00455	Derecho de Petición y/o solicitud	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ MARTINEZ	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00456	Ejecutivo Singular	YENITH PAREDES FONSECA	CONSTRUCCION LOGISTICA INGENIERIA Y SERVICIOS DE EXPERTO INTERNACIONAL SAS	Auto inadmite demanda	01/09/2020	
11001 40 03 045 2020 00470	Tutelas	NICOLAS GARZÓN RODRÍGUEZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	Auto admite tutela	01/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ARNULFO GUZMÁN RAMÍREZ
SECRETARIO